



FEDERACION DE ASOCIACIONES DE PILOTOS Y CLUBES DEL DEPORTE MOTOR SANTAFESINA

REGLAMENTO TECNICO AÑO 2026 CATEGORIA 150 VARILLEROS CAF

Campeonato de Asfalto Federal de 2T y 4T



REGLAMENTO TECNICO DE KARTING 2026

CATEGORIA 150 cc VARILLEROS

INDICE

- 1 MOTORES
- 2 CARTER
- 3 CILINDRO
- 4 BALANCINES
- 5 TAPA DE CILINDRO
- 6 COMPRESION
- 7 ARBOL DE LEVA
- 8 CIGUEÑAL
- 9 BIELA
- 10 PISTON
- 11 AROS
- 12 FILTRO DE AIRE
- 13 TUBO DE ADMISION
- 14 EMBRAGUE
- 15 VOLANTE MOTOR
- 16 ESTATOR
- 17 CAPTOR
- 18 ESCAPE
- 19 CARBURADOR
- 20 CAJA DE CAMBIOS
- 21 C.D.I
- 22 BOBINA DE ALTA
- 23 BUJIA
- 24 SISTEMA DE ARRANQUE



25 BOMBA DE NAFTA

26 BATERIA

27 PRECINTADO



1°MOTORES

MULTIMARCA 150cc. TIEMPOS VARILLEROS DE ORIGEN CHINO- NO SE PERMITEN JAPONESES, HONDA, SUZUKI, YAMAHA, KAWASAKI. UNICAMENTE REFRIGERADOS POR AIRE, CAJA DE VELOCIDAD CON EMBRAGUE MECANICOY MANUAL A CABLE. BALANCEADOR. PROHIBIDO LOS MOTORES QUE TRAEN ORIGINALMENTE BALANCEADOR.

2°CARTER

ORIGINAL DEL MOTOR FORMAS Y DIMENSIONES EXTERNAS E INTERNAS ORIGINALES NO SE PUEDE ALTERAR LA POSICION Y MEDIDAS ORIGINALES DE LOS ESPARRAGOS Y/O TOMILLOS.

3° CILINDRO

- A. ORIGINAL DEL MOTOR O SU REEMPLAZO IDENTICO DE VENTA COMERCIAL. SIMILAR AL ORIGINAL UNICAMENTE. DIAMETRO 62mm.
- B. SE PERMITE EL CEPILLADO DE SUS ALTURAS MINIMAS 68,10.
- C. PROHIBIDO EL USO DE CAMISAS CROMADAS.
- D. LA JUNTA DE LA BASE DEL CILINDRO ES **OBLIGATORIA** Y ES LIBRE DE ESPESOR.
- E. LAS ESPICIFICACIONES DEL CILINDRO Y FORMULA DE MEDIR LA CILINDRADA QUE SERA DE UN MAXIMO DE 158cc SE ENCUENTRA EN LA ULTIMA PAGINA APARTA" CILINDRO".

4°BALANCINES DE LEVA

UNICAMENTE SE PERMITARA BALANCINES DE LEVA IGUAL EN FORMA Y EN MEDIDA EN LA IMAGEN ADJUNTA. MANTENIENDO SU RADIO, MATERIAL MAGNETICO Y DEMAS MEDIDAS ORIGINALES. VER ULTIMA PAGINA, "BALANCINES DE LEVA".

5°TAPA DE CILINDRO

- A. SE PERMITE EL INTERCAMBIO DE MARCAS.SIEMPRE Y CUANDO SEA SIMILAR A LA ORIGINAL UNICAMENTE.
- B. CONDUCTO DE ADMICION Y ESCAPE LIBRE TRABAJO.
- C. ALTURA TAPA DE CILINDRO 81,50 mm MINIMO (SE PERMITE EL CEPILLADO DE LA MISMA). -
- D. JTA TAPA DE CILINDRO: OBLIGATORIO, MATERIAL Y ESPESOR LIBRE.



E. CASQUILLO: SE PERMITE LA REPARACION Y EL ENCASQUILLADO. MATERIAL: FUNDICION O ACERO, PROHIBIDO EL USO DE COBRE O BRONCE. MEDIDA MAXIMA EN LA PARTE INFERIOR DEL CASQUILLO DE ESCAPE 21 mm. MEDIDA MAXIMA EN LA PARTE INFERIOR INTERIOR DEL CASQUILLO DE ADMISION 25,50mm. ALTURA MAXIMA DE CASQUILLO 8,70 mm ANGULOS LIBRES.

F. GUIAS DE VALVULAS: LIBRE DE MARCA. NO DE BRONCE. CORTAS O LARGAS SIN ALTERACIONES.

G. VALVULAS: MARCA LIBRE RESPETANDO LAS SIGUIENTES INDICACIONES, VASTAGO 5,50mm EN FORMA RECTA DESDE DONDE COMIENZA HASTA DONDE TERMINA, CABEZA DE VALVULA LIBRE TRABAJO, ANGULOS LIBRE. DIAMETRO DE CABEZA DE VALVULA DE ADMISION 30mm +/-0,2mm. DIAMETRO DE CABEZA DE VALVULA DE ESCAPE 25mm +/-0,2mm.

H. PLATILLOS DE VALVULAS: ORIGINAL O DE MERCADO DE REPOSICION, SIMILAR AL ORIGINAL UNICAMENTE, RESPETANDO SUS MEDIDAS ORIGINALES.

I. RESORTES DE VALVULA. ORIGINALES O SIMILARES DE MERCADO DE REPOSICION, NO DE COMPETICION DEBE TENER 2 POR VALVULAS, EXTERIOR 7,5 ESPIRAS, INTERIOR 8 ESPIRAS, CON SUS RESPECTIVAS ARANDELAS, CANTIDAD LIBRE.

J. VARILLAS DE VALVULAS: LIBRES, DEL MERCADO DE REPOSICION, MATERIAL MAGNETICO.

K. BALANCINES DE VALVULA: ORIGINALES DE MERCADO DE REPOSICION. SIMILARES A LOS ORIGINALES UNICAMENTE. DE USO COMERCIAL. PROHIBIDO SU MODIFICACION. ESTA PROHIBIDO CEPILLAR LA BASE DE LA BALEANCINERA Y NO SE PUEDE SUPLEMENTAR CON ARANDELAS BAJO DE LA BALANCINERA.

L. RELACION DE COMPRESION: LIBRE.

6° COMPRESION

CUBICAR EL MOTOR CERRADO, DEBERA INGRESAR COMO MINIMO 18cm³ DE ACEITE HIDRAULICO, LA MEDICION SE TOMARÁ HASTA EL RAS DE LA ROSCA DE LA BUJIA DE LA PARTE EXTERIOR NO DEBERA SALIR DE LA CAVIDAD.

LA ROSCA DEBERA SER DE 12mm UNIFORME, SIN NINGUNA ALTERACION.

DICHA MEDICION SE REALIZARÁ SOLO UNA VEZ Y AL MOMENTO QUE A LA CATEG LE TOQUE HACER LA TECNICA YA SEA EN CLASIFICACION, SERIE O FINAL.



7° ARBOL DE LEVAS

- A. ORIGINAL DEL MODELO. MONO LEVA, SIN MODIFICAR, SIN DESPLAZAMIENTO DE LA CHAVETA.
- B. NO SE PERMITE CORRECTOR DEL ARBOL DE LEVAS.
- C. PUESTA A PUNTO ORIGINAL CON CHAVETA.
- D. MEDIDA DE ALZADA MAXIMA DE ADMISION Y ESCAPE 6,97mm CON LUZ DE 0,05mm. MEDIDA EN EL PLATILLO.
- E. LA LEVA “DEBERA PASAR POR LA PLANTILLA “DEL TECNICO CONFECCIONADA CON UNA LEVA ESTÁNDAR DE MOTOR 150cc. VER GRAFICO DEL REGLAMENTO.MAXIMA MEDIDA DE ALZADA DE LEVA:6,20mm.

8° CIGUEÑAL

- A. ORIGINALES O USO COMERCIAL SIMILAR AL ORIGINAL.
- B. CARRERA: 50mm O 49,5 mm.
- C. Peso mínimo 4 KILOS, CON RULEMANES, BIELA ENGRANAJE, Y CHAVETA.
- D. PROHIBIDO SU MECANIZADO, REBAJADO O BALANCEADO.
- E. PROHIBIDO MUÑON DESPLAZADO.
- F. RODAMIENTOS: MARCA LIBRE. SIMILAR AL ORIGINAL UNICAMENTE.SE DEBEN MANTENER LAS MEDIDAS ORIGINALES DE LOS RODAMIENTOS, NO SE PERMITE RODAMIENTOS ALTA VELOCIDAD.

9° BIELA

ORIGINAL O SIMILAR UNICAMENTE. PROHIBIDO SU PULIDO, ALIVIANADO O MECANIZADO.MANTENIENDO LAS SIGUIENTES MEDIDAS.

ENTRE CENTRO 103,5 mm. PIE DE

BIELA 18mm.

MUÑON DIAMETRO 30 mm PROHIBIDO MUÑON DESPLAZADO. ORIFICIO

PERNO DE PISTON 15 mm.

10° PISTON

ORIGINAL O SIMILAR AL ORIGINAL UNICAMENTE. EN TIPO Y FORMA. POSICION DE LOS AROS ORIGINAL. PROHIBIDO CUALQUIER CLASE DE RELLENADO, MECANIZADO Y ALIVIANADO. SE PERMITE UNICAMENTE PISTON CHINO, NO JAPON, NO NACIONAL Y NO DE COMPETICION.

A. PERNO DE PISTON:

ORIGINAL O SIMILAR AL ORIGINAL UNICAMENTE. PROHIBIDO SU DESPLAZAMIENTO. DIAMETRO 15mm. DEBE TENER LOS SEGUROS DE ALAMBRE



PROHIBIDO EL USO DE TAPONES DE TEFLON.

11° AROS.

- A. ORIGINALES O SIMILARES AL ORIGINAL UNICAMENTE, SIN NINGUNA MODIFICACION-
- B. CANTIDAD 3 AROS. TODOS LOS AROS DEBEN ESTAR EN FUNCIONAMIENTO (ACTIVOS)
- C. MEDIDA MINIMA DEL ESPESOR DE LOS DE COMPRESION 1,2mm.
- D. EL TERCER ARO DEBE TENER 3 PIEZAS QUE CONFORMAN UN SOLO ARO.
- E. SE PERMITE EL ARO DE CUALQUIER MARCA Y PROCEDENCIA.

12° FILTRO DE AIRE: LIBRE

13° TUBO DE ADMISION:

- A. DE ALUMINIO O DE GOMA, RECTO O CURVO. B. CON ESPARRAGOS. PARA MOTORES DE 150cc.
- C. DIAMETRO INTERIOR MAXIMO 28,50mm EN AMBOS LADOS. D. SE PERMITE PERFORAR PARA ACOPLAR BOMBA DE NAFTA POR VACIO. VER FOTO DE LA ULTIMA PAGINA.

14° EMBRAGUE:

- A. NO DE COMPETICION.
- B. MANUAL A CABLE, ORIGINAL O SIMILAR AL ORIGINAL UNICAMENTE.
- C. MULTIDISCO CON CANASTA DE 4 O 6 DISCOS.
- D. 4 O 6 RESORTES. DUREZA RESORTE LIBRE.
- E. PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACION.

15° VOLANTE DE MOTOR

- A. ORIGINAL EN SU FORMA Y DIMENSIONES O SIMILAR AL ORIGINAL UNICAMENTE.
- B. PESO MINIMO 1,450 KG SIN TOLERANCIA Y SIN MODIFICACIONES. VOLANTE SOLO SIN CORONA DE ARRANQUE.
- C. PROHIBIDO SU MECANIZADO, BALANCEADO O ALIVIANADO.
- D. RESPETAR POSICION ORIGINAL EN EL CIGUEÑAL CON LA CHAVETA.
- E. CHAVETA OBLIGATORIA.
- F. PROHIBIDO MODIFICAR LA LEVA LECTORA DEL CAPTOR.

16° ESTATOR

- A. DEBE SER DE 8 BOBINAS.
- B. SE PERMITE REBOBINAR LA BOBINA DE ALIMENTACION PARA EL CDI.



17°CAPTOR

ORIGINAL O SIMILAR AL ORIGINAL UNICAMENTE, DEBERA ESTAR FIJADO A SU POSICION ORIGINAL, PROHIBIDO MODIFICAR SU ANCLAJE O EFECTUAR CORREDERAS.

18°ESCAPE

LIBRE EN SU FORMA Y FABRICACION.NO DEBERA SALIR DE LOS LIMITES LATERALES Y PARAGOLPES TRASEROS DEL KARTING Y SUPERAR LA ALTURA DEL VOLANTE DEL KARTING.

19°CARBURADOR

- A. ORIGEN CHINO O TAIWANES, PZ 27.
- B. CON O SIN BOMBA DE PIQUE, FUNCIONAMIENTO OPCIONAL.
- C. SUS MEDIDAS MAXIMAS SERAN DE 26,60mmX 20,50mm.
- D. CORTINA SERA SE 22,00mm
- E. SE PERMITE ELIMINAR EL SISTEMA DE CEBADOR Y TAPA DE ORIFICIOS DE SU EJE.
- F. DIFUSOR ORIGINAL.
- G. AGUJA LIBRE.
- H. POSICION EN LA ALTURA DE LA AGUJA EN LA GUILLOTINA LIBRE.
- I. EL DIAMETRO DE PASO DE COMBUSTIBLE EN LOS GLICEURS ES LIBRE.
- J. FIJACION EN EL MULTIPLE MEDIANTE TORNILLOS. NO SE PERMITE CARBURADOR JAPONES.
- L. PROHIBIDO EL PULIDO Y MECANIZADO INTERIOR.

20° CAJA DE CAMBIOS:

TODOS LOS ENGRANAJES DEBEN SER ORIGINALES O DE MERCADO DE REPOSICION, RESPETANDO SU RELACION ORIGINAL EN CANTIDAD DE DIENTES.PROHIBIDO SU REBAJE TANTO EN SU COMO EN SU ESPESOR.

TRASMISION PRIMARIA: LOS ENGRANAJES DEBERAN SER ORIGINALES MANTENIENDO EL NUMERO DE DIENTES, EXTERNOS Y ANCHO ORIGINALES 73-18.
ENGRANAJES DE CAJA :1ra 36X13.-2da 32X17.-3ra 28x20.-4ta 26X23.-5ta 24X25 LOS ENGRANAJES DEBERAN PASAR POR LAS PLANTILLAS DEL TECNICO.

21° CDI

ORIGINAL O SIMILAR AL ORIGINAL UNICAMENTE. DE PROCEDENCIA CHINA O NACIONAL, ALIMENTADO A MAGNETO, NO SE PERMITE CDI DE CONFECCION ARTESANAL NI DE LA LINEA RACING O COMPETICION. CON FICHA PLASTICA BLANCA DE 6 PATAS PLANAS. SE ADJUNTA PLANO DE CONEXIÓNADO.

22°BOBINA DE ALTA:

TIPO ORIGINAL DE LOS MOTORES 150CC BARILLEROS.

23°BUJIA

ROSCA ORIGINAL. MARCA Y GRADO TERMICO LIBRE. CON ARANDELA ORIGINAL. NO DE COMPETICION NI PUNTA FINA.

24°SISTEMA DE ARRANQUE:

ELECTRICO Y EN FUNCIONAMIENTO. SE PERMITE ELIMINAR EL EJE Y EL Y ENGRANAJE DE PATADA DE ARRANQUE.

25°BOMBA DE NAFTA:

BOMBA ELECTRICA, MECANICO O BOMBA POR VACIO.

26°BATERIA:

OBLIGATORIA Y EN BUEN ESTADO.

27 PRECINTADO DEL MOTOR:

EL MISMO SE PROCEDERA DE LA SIGUIENTE MANERA: UN ORIFICIO EN EL CUERPO DEL CARBURADOR, UN ORIFICIO EN LA TUERCA DE LA TAPA DE CILINDRO Y UN ORIFICIO EN EL BULON DE TAPA DE ENCENDIDO.

28. BATERIA:

DEBERAN ESTAR EN ZONA DE CHASIS O MOTOR DETRÁS O A AMBOS LADOS DE LA BUTACA. DEBIDAMENTE FIJADO CON BULONES Y AISLADA. PROHIBIDO FIJAR DELANTE DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE NI CERCA. - PROHIBIDO FIJAR LA BATERIA CON PRECINTOS.

29. TRANSMISION SECUNDARIA:

A CADENA CON EJE RIGIDO PASO 428. DEBERA TENER UN CUBRECADENA PROTECTOR DE NO MENOS DE 50 MM. CUBRIENDO LA CORONA EN UN 75%. PIÑÓN LIBRE Y CORONA LIBRE.

30.COMBUSTIBLE:

SE PERMITE LA NAFTA DE USO COMERCIAL DE SURTIDOR APTA PARA VEHICULOS TERRESTRE. SIN ADITIVOS. EN CASO DE DUDA SERA CONTROLADO EL COMBUSTIBLE CON LOS ELEMENTOS DE MEDICION. - EL RESULTADO DE ESTOS CONTROLES SERA INAPELABLE.

31.-CHASIS:

DEBERAN SER DE TIERRA O MIXTOS CON EJE RIGIDO DE 30MM SIN NINGUN TIPO DE SUSPENSIÓN. –

CATEGORIA 190 KGS MASTER: SE PERMITIRA A PILOTOS DE MAS DE 200 KG PARTICIPAR EN DICHA CATEGORIA SIN TENER LA EDAD ESTIPULADA, TAMBIEN PODRAN HACERLO CON CHASIS DE ASFALTO CON MAS DE DIEZ AÑOS DE ANIGUEDAD Y QUE POSEAN FRENOS HIDRAULICOS EN EL EJE TRASERO. UNICAMENTE SIN FRENO DELANTERO DE NINGUN TIPO- PERMITIDO EJE DE 40 MM. **CATEGORIA SUPER 200 KG:** PODRAN HACERLO CON CHASIS DE ASFALTO CON MAS DE DIEZ AÑOS DE ANIGUEDAD Y QUE POSEAN FRENOS HIDRAULICOS EN EL EJE TRASERO. UNICAMENTE SIN FRENO DELANTERO DE NINGUN TIPO- PERMITIDO EJE DE 40 MM. PARA EL RESTO DE LA CATEGORIA FRENOS A CABLE EN LAS CUATRO RUEDAS A DISCO O A TAMBOR, SIN ALTERACIONES EN LA PLACA DE NUMERACION.

CRITERIOS DE PESO CATEGORIA SUPER 200			
EDAD	50 AÑOS O MAS	45 A 50 AÑOS	MENOR DE 45 AÑOS
PESO AUTO MAS PILOTO	200 KG	205 KG	210 KG
PESO PILOTO CON INDUMENTARIA	LIBRE	105	110
EL CORTE PARA ESTABLECER LA EDAD SERA LA PRIMER FECHA DEL CAMPEONATO			

A) **TROMPA:** DE ASFALTO. DEBERA CUBRIR LA TOTALIDAD DE LOS NEUMATICOS DELANTEROS O AL MENOS EL 80%. LA TROMPA DEBE ESTAR MONTADA POR DOS GANCHOS REGLAMENTARIOS, NO DEBERA ESTAR LA TRABA DE DICHO BROCHE O ENGANCHE FIJADA NI CON PRECINTOS NI CON CINTAS. DEBERA ESTAR LIBRE PARA SU



ACCIONAMIENTO DE SAFE. SE PROHIBE FIJAR LA BARRA QUE SOSTIENE LA TROMPA CON PRECINTOS.

- B) **PONTONES Y BABEROS:** DE USO OBLIGATORIO DE PLASTICO FLEXIBLE O INYECTADO DEBERAN ESTAR EN EL CASO DE LOS PONTONES EN LA MISMA LINEA EXTERNA QUE FORMA LA TROMPA Y PARAGOLPE TRASERO. –
- C) **PARAGOLPE TRASERO:** OBLIGATORIO DE ASFALTO O TIERRA. LA MISMA DEBERA CUBRIR LA TOTALIDAD DE LOS NEUMATICOS TRASEROS
- D) **PISO:** DE LIBRE MATERIAL DEBERA CUBRIR UN 80% DESDE LA PARTE DELANTERA HASTA LA BUTACA.
- E) **BUTACA:** DEBERA ESTAR CONSTRUIDO DE MATERIAL PLASTICO RIGIDO DE MANERA TAL QUE EL PILOTO QUEDE IMPEDIDO PARA DESPLAZARSE LATERALMENTE Y/O HACIA ADELANTE.
- F) **DIRECCION:** DEBE ESTAR ACCIONADO POR UN VOLANTE, SU COMPONENTE DEBE SER ROTULADO Y CON VARILLAS ROSCADAS.
- G) **PUNTA EJES:** LA MISMA PUEDEN SER DE TIERRA O ASFALTO NO PODRAN SOBRESALIR DEL PLANO EXTERNO DEL LABIO DE LA LLANTA. SU ESPESOR O DIAMETRO DEL EJE SERA DE 17 MM.
- H) **PEDALES:** DE MATERIAL LIBRE. LA POSICION NO DEBE EXCEDER LOS LIMITES DEL CHASIS.
- I) **LLANTAS:** MEDIDAS LIBRES Y DE FABRICACION NACIONAL.
- J) **VOLANTE DE CONDUCCION:** PROHIBIDO EL VOLANTE DE MADERA. DEBERA ESTAR FORRADO EN CUERO O MATERIAL BLANDO, PREFERENTEMENTE HOMOLOGADO PARA COMPETICION. PUDIENDO SU TERCIO SUPERIOR SER RECTO.
- K) **TANQUE COMBUSTIBLE:** DEBERA ESTAR COLOCADO DEBAJO DE LA TORRE DE DIRECCION. ANCLAJE Y CONEXIONES PERFECTAMENTE INSTALADOS DE

MANERA QUE IMPIDA EL GOTEO DEL COMBUSTIBLE
. DE MATERIAL PLASTICO APTO PARA ALMACENAMIENTO DEL
COMBUSTIBLE Y DE COLOR TRANSPARENTE.

L) **PROHIBIDO:** EL USO DE CUALQUIER TIPO DE BARRAS DE TORSION -
EXCEPTUANDO LA BARRA CUCHILLA EN EL PARAGOLPE TRASERO.

M) **ANCHO DEL CHASIS:** PARA LOS DE TIERRA O MIXTOS; NO DEBE
SUPERAR LOS 660 MM ENTRE BANCADAS LATERALES TRASERAS. (SE
MIDE DESDE LA PARED EXTERNA), ENTRE BULONES DE
LA PUNTA DE EJE HASTA 620 MM.-y ENTRE EJES DELANTEROS Y
TRASEROS HASTA 1,05 MM.-

N) **TROCHA MAXIMAS:** PARA TODAS LAS CATEGORIAS SERA DE:
TRASERA: 1,35 MTS. DELANTERA: 1,15 MTS.
SE MEDIRA DESDE LA CARA EXTERNA DE LAS LLANTAS. SE PERMITE
UTILIZAR UNICAMENTE UNA SOLA BARRA LATERAL O TENSOR DESDE
LA BUTACA AL CHASIS. –

Ñ) EL PILOTO CON EL MISMO CHASIS NO PODRA COMPETIR EN DOS
CATEGORIAS. –

32. CAMBIO DE CHASIS:

SE PERMITE EL CAMBIO DE CHASIS PREVIO JUSTIFICATIVO ANTE EL
COMISARIO

TECNICO QUIEN PODRA AUTORIZAR O NO DICHO CAMBIO. –

33. CAMBIO O REPARACION DE MOTOR:

34. SE PERMITIRA EL CAMBIO O REPARACION DEL MOTOR DESPUES DE
LA CLASIFICACION POR CUALQUIER ROTURA COMPROBADA Y
VERIFICADA POR EL COMISARIO

TECNICO. ESTE CAMBIO O REPARACION DEL MOTOR DURANTE LA
COMPETENCIA IMPLICA EL RETRASO EN LA LARGADA A LA ULTIMA FILA. –
PARA TODO CAMBIO NECESARIO SE DEBERA SOLICITAR LA
AUTORIZACION DEL COMISARIO TECNICO.

SE TOMA COMO CAMBIO DE MOTOR TANTO CUANDO SE CAMBIA EL
CARTER O CUANDO SE CAMBIA EL CILINDRO Y TAPA DE
CILINDRO INDISTINTAMENTE. ADEMAS EL ELEMENTO DESCARTADO DEBE
CUMPLIR CON EL REGLAMENTO TECNICO Y SE DEBE ENTREGAR EL



MISMO ANTES DEL DESARMADO. NO POSTERIORMENTE.

34. NEUMATICOS: DEBERAN USAR LOS PROVISTOS UNICAMENTE POR EL CLUB ORGANIZADOR. SE USARÁ UNO SOLO POR EVENTO EN CASO DE LLUVIA SE UTILIZARÁ NEUMATICO ANCORIZADO NACIONALES LIBRE MARCA.

SE DEBERA DECLARA EN LA DDJJ ANTES DE SALIR A CLASIFICAR Y USAR TODO EL EVENTO EL MISMO JUEGO.

35. VESTIMENTA DE LOS PILOTOS:

DEBERA UTILIZAR CASCO DEBIDAMENTE ATADO, GUANTES QUE CUBRA LA TOTALIDAD DE LAS MANOS Y LA MUÑECA. EL USO DE UN PROTECTOR CERVICAL O CUELLERA – BUZO ANTIFLAMA NACIONAL O INTERNACIONAL

OPCIONAL EL USO DE CAPUCHA, EL CALZADO DEBE CUBRIR LOS TOBILLOS Y SER RESISTENTES. EN NINGUN CASO LOS PILOTOS SE PODRAN QUITAR EL CASCO ESTANDO EN PISTA.

36. IDENTIFICACIONES:

EL NUMERO IDENTIFICATORIO SERA DE ACUERDO CON LA POSICION EN EL RANKING DEL CAMPEONATO ANTERIOR Y SE LE AGREGARA UNA CENTENA DE ACUERDO CON LA CATEGORIA QUE CORRESPONDE.

DEBERA POSEER CUATRO NUMEROS: 1) EN EL BABERO, 2) EN AMBOS PONTONES Y 3) UNO TRASERO. EL FORMATO PARA TODAS LAS CATEGORIAS ES DE FONDO AMARILLO CON NUMERO NEGRO. VER TABLA AL FINAL –

37. LUZ TRASERA:

TRATANDOSE DE COMPETENCIA NOCTURNA O EN CASO DE LLUVIA SERA OBLIGATORIO DE UNA LUZ ROJA DESTELLANTE O PERMANENTE INSTALADA EN LA PARTE TRASERA DEL KARTING. –

38. ES OBLIGATORIO DE CADA KARTING TENGA UNA LLAVE DE CORTE DE CORRIENTE GENERAL QUE AL SER ACCIONADO PARE EL FUNCIONAMIENTO DEL MOTOR. NO ES MOTIVO DE EXCLUSION LA FALTA DE DICHA LLAVE, PERO SI LA QUITA DE PUNTOS QUE EL COMISARIO DEPORTIVO CONSIDERE PREVIO INFORME DEL COMISARIO TECNICO INFORME. –

39. RECUPERADOR DE ACEITE.

OBLIGATORIO. DEBE SER PLASTICO HASTA UN LITRO DE CAPACIDAD LIBRE UBICACIÓN Y DISEÑO. DEBE ESTAR CONECTADO. –



41, PRECINTOS MOTOR Y CHASIS.

TODO MOTOR Y CHASIS DEBERA TENER UN LUGAR DONDE SE PUEDA COLOCAR UN PRECINTO. - (SE ADJUNTA IMÁGENES)

- VERIFICACIONES FINALES: EL COMISARIO TECNICO ES QUIEN EN MODO EXCLUSIVO REALIZARA LAS VERIFICACIONES TECNICAS REGLAMENTARIAS SOBRE LOS ELEMENTOS DE LOS KARTING, QUE A SU JUICIO CONSIDERE NECESARIO, YA SEA A LA FINALIZACION DE LA SERIES CLASIFICATORIAS, SERIES Y/O FINALES. DICHA VERIFICACION SERA REALIZADA EN PRESENCIA UNICA DEL MOTORISTA, CONCURRENTE Y/O CONCURSANTE DEL KARTING A VERIFICAR. COMISARIO TECNICO POR SU DECISION Y/O DELEGACION DE LOS COMISARIOS DEPORTIVOS PUEDEN RETENER UNA O MAS PIEZAS DE UN KARTING CON EL FIN DE CONTROLAR DETENIDAMENTE. ESTA PIEZA SERAN DEBIDAMENTE MARCADA O PRECINTADA EN PRESENCIA DEL CONCURSANTE O REPRESENTANTE QUIENES RECIBIRAN UNA COPIA DEL ACTA-

41. SENSOR DE TIEMPO.

DEBERA ESTAR UBICADO DEL LADO IZQUIERDO E INSTALADO EN EL LATERAL DE LA BUTACA O EL TENSOR A LA ALTURA DE LA COSTILLA. –

42. CATEGORIA JUNIOR 150CC

DEBERAN TENER UNA BRIDA RESTRINGIDA ENTRE LA TOBERA DE ADMISION Y EL CARBURADOR DE 22 mm DE DIAMETRO PROVISTAS POR APRAKART.

EL REGLAMENTO QUEDARA ABIERTO A CUALQUIER CORRECCION O MEJORA SIEMPRE Y CUANDO EL COMISARIO TECNICO ASI LO REQUIERA.
LO QUE NO ESTRA ESCRITO QUEDARA TOTALMENTE PROHIBIDO Y/O A CRITERIO DEL TECNICO. -

TODO LO QUE NO SE ENCUENTRE ESPECIFICADO QUEDARA A CRITERIO DEL COMISARIO DEPORTIVO.



EL PRESENTE REGLAMENTO TECNICO PUEDE TENER ALGUNA MODIFICACION SI A POSTERIOR DE LA IMPRESION Y PUBLICACION DEL PRESENTE, TUVIESE ALGUN AGREGADO.

EL CUAL SE ADJUNTARÁ A ESTE REGLAMENTO EN FORMA DE ANEXO.

ANEXO CATEGORIA 150CC

ACLARACIONES GENERALES:

- SE ENTIENDE POR “SIMILAR” O “MISMA”: A TODA PIEZA DE DIFERENTE FABRICANTE, DE FABRICACIÓN EN SERIE Y COMERCIAL, CON LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS, FORMA, MEDIDAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA ORIGINAL, “NO DE COMPETICION”.

– SE ENTIENDE POR “OPCIONAL”: QUE SE PUEDE OPTAR POR TENER O QUITAR LA MISMA.

– SE ENTIENDE POR “LIBRE”: LA LIBERTAD DE SU TRABAJO, RESPETANDO MEDIDAS SI ES QUE ESTÁN INCLUIDAS EN EL REGLAMENTO, PERO EL ELEMENTO DEBE ESTAR.

ACLARACIONES DEL REGLAMEMTO TECNICO 2026

ACLARACION

ARTICULO 3: CILINDRO:

E: SE MODIFICA. LA CILINDRADA MAXIMA SERÁ DE 159 CC (TENIENDO EN CUENTA LAS TOLERANCIAS MAXIMAS OTORGADAS PARA CADA MODELO DE CIGUEÑAL).

SE PERMITE RECTIFICAR HASTA + 1.75 MM CON UNA TOLERANCIA DE 0.10 MM (63.85 MM) A LOS DE CIGÜEÑALES DE 49.50 MM DE CARRERA Y +1.50



MM CON UNA TOLERANCIA DE 0.10 MM (63.60 MM) A LOS DE CIGÜEÑALES DE 50 MM DE CARRERA.

ACLARACION

ARTICULO 4: BALANCINES DE LEVA:

LA FORMA DEL BALANCÍN ES LA DE LA IMAGEN, Y LAS MEDIDAS MÁXIMAS SON 51.10MM X 35.50MM

ACLARACION

ARTICULO 5: TAPA DE CILINDRO:

B: CONDUCTO DE ADMISIÓN Y ESCAPE LIBRE TRABAJO, SIN APORTE DE MATERIAL NI ENTUBADO.

SE PERMITE EL SQUISH. ESTÁ PERMITIDO MODIFICAR LIBREMENTE EL SQUISH PARA LLEGAR AL CUBICAJE.

PROHIBIDO EL APORTE DE MATERIAL EN LA CAMARA, LA MISMA DEBE MANTENER SU FORMA ORIGINAL SEMIESFERICA.

G: VALVULAS: LIBRE, RESPETANDO LAS SIGUIENTES INDICACIONES, MEDIDA DEL VÁSTAGO DE LA VALVULA SERA DE 5,45 MM +/- 0.05 MM EN FORMA RECTA EN TODA SU EXTENSION.

CABEZA DE VALVULA LIBRE TRABAJO, ANGULOS LIBRES. DIAMETRO DE CABEZA DE VALVULA DE ADMISION 30 MM +/-0,2 MM. DIAMETRO DE CABEZA DE VALVULA DE ESCAPE 25 MM +/-0,2 MM.

J: VARILLAS DE VALVULAS: LIBRES, DEL MERCADO DE REPOSICIÓN, DEBE PEGARSE EN UN IMÁN EN CUALQUIER PARTE DE LA MISMA.

L: LA RELACION DE COMPRESION VER EL ARTICULO 6.

ACLARACION

ARTICULO 6: COMPRESION:

ACLARACION, CON EL MOTOR ARMADO, DEBE ENTRAR COMO MINIMO 18 CM3 DE ACEITE HIDRÁULICO EN LA CÁMARA DE COMBUSTIÓN, HASTA EL RAS DE LA ROSCA DE LA BUJÍA, EN LA PARTE EXTERIOR DE LA TAPA, EL ACEITE NO DEBERÁ REBALSAR DE LA CAVIDAD, DESPUES DEL ULTIMO HILO DE ROSCA.

ACLARACION

ARTICULO 7: ARBOL DE LEVA:

A: ORIGINAL DEL MODELO. O DEL MERCADO DE REPOSICION, MONO LEVA, SIN MODIFICAR, SIN DESPLAZAMIENTO DE LA CHAVETA Y SIN CORRECTOR.

C: PUESTA A PUNTO: PUESTA A PUNTO ORIGINAL, EL PUNTO DEL ENGRANAJE EN EL CIGÜEÑAL DEBE PERMANECER DENTRO DE LOS LÍMITES DEL ESPESOR DE LA CHAVETA. CHAVETA ESPESOR ORIGINAL.

E: SE VA A CONTROLAR LA FORMA DEL CAMÓN O LÓBULO CON UNA PLANTILLA CONFECCIONADA CON UNA LEVA ORIGINAL DE UN MOTOR GUERRERO 150CC VARILLERO. LA MEDIDA DEL CIRCULO BASE SE MEDIRÁ CON UN CALIBRE Y ES 26.70MM +/- 0.20 MM Y LA ALZADA MÁXIMA SE MEDIRÁ CON RELOJ COMPARADOR Y SERÁ COMO MÁXIMO DE 6.30 MM SIN TOLERANCIA.

ACLARACION

ARTICULO 8: CIGÜEÑAL: SE AGREGA

G: JUEGO AXIAL EN EL CÁRTER, EL TENSOR TRABA RODAMIENTO DEL CIGÜEÑAL DEBE ESTAR COLOCADO Y EN FUNCIONAMIENTO, RESORTE LIBRE.

ACLARACION

ACLARACION ART 11 AROS:

C: AROS DE COMPRESIÓN, MEDIDA MINIMA DEL ESPESOR 1.12MM, MAXIMA 1.20MM.

ACLARACION

ARTICULO 14: EMBRAGUE:

C: MULTIDISCO CON CANASTA DE 4 A 6 DISCOS EN BAÑO DE ACEITE DE ACCIONAMIENTO MANUAL Y A CABLE.

D: SE PERMITE CANASTA DE 4 A 6 RESORTES DE DUREZA LIBRE Y SE PUEDE SUPLEMENTAR CON ARANDELAS, CANTIDAD DE ARANDELAS LIBRE.

ACLARACION

16° ESTATOR: (ALTERNADOR)

A: ORIGINAL DEL MOTOR O DEL MERCADO DE REPOSICION, MANTENIENDO SU FORMA Y DIMENSIONES DE 8 (OCHO) BOBINAS. DE USO OPTATIVO, SE ACLARA QUE EL MOTOR DEBE ARRANCAR CON PULSADOR.

ACLARACION

ARTICULO 19: CARBURADOR:

A: PROHIBIDO LOS QUE DICEN MADE IN JAPAN, SE PERMITEN OTRAS MARCAS, CHINAS Y TAIWANESAS FABRICADAS BAJO ESTÁNDARES O LICENCIA DE JAPÓN, SIEMPRE Y CUANDO Y CUMPLA CON LAS MEDIDAS REGLAMENTADAS.

D: CORTINA REDONDA DE 22MM DE DIÁMETRO.

F: DIFUSOR: PROHIBIDO CUALQUIER TIPO DE MODIFICACIÓN. LAS MEDIDAS SON, DIAMETRO MAXIMO INTERIOR DE LA CAÑA DIFUSORA 2.85 MM Y DIAMETRO MAXIMO DE LOS ORIFICIOS LATERALES 0.9 MM. LOS DETALLES SE ENCUESTRAN EN LA IMAGEN ADJUNTA AL FINAL.

H: POSICION DE LA ALTURA DE LA AGUJA EN LA CORTINA LIBRE

I: EL DIÁMETRO DE PASO DE COMBUSTIBLE EN LOS GLUCIERES Y EL DIAMETRO DE LOS CONDUCTOS DE AIRE, ES LIBRE.

ACLARACION

ARTICULO 22°: BOBINA DE ALTA:

ORIGINAL DE LOS MOTORES O SIMILAR DEL MERCADO DE REPOSICION, PARA MOTORES 150 CC VARILLEROS.

MANTENIENDO SUS MEDIDAS DE RESISTENCIA, (SE MEDIRA LA RESISTENCIA).

BOBINADO PRIMARIO DESDE 0.8 OHM A 2.0 OHM.

ACLARACION

23°BUJIA:

ROSCA ORIGINAL, MARCA Y GRADO TERMICO LIBRE. CON ARANDELA ORIGINAL. NO DE COMPETICION NI PUNTA FINA. CON UN SOLO ELECTRODO. CAPUCHON ORIGINAL.

ACLARACION

24°SISTEMA DE ARRANQUE:

ELECTRICO Y EN FUNCIONAMIENTO. SE PERMITE ELIMINAR EL EJE Y EL Y ENGRANAJE DE PATADA DE ARRANQUE. SE ACLARA QUE EL MOTOR DEBE ARRANCAR CON PULSADOR.

ACLARACION

CHASIS:

LOS CHASIS DE ASFALTO PERMITIDOS PUEDEN SER NACIONALES O IMPORTADOS, SIEMPRE QUE TENGAN 10 AÑOS DE ANTIGÜEDAD COMO MINIMO.

ACLARACION

FRENOS:

SE PERMITE FRENO HIDRAUBLICO DE FABRICACION NACIONAL Y EN SERIE, NO ARTESANAL, EN CHASIS DE TIERRA O MIXTOS ATRÁS Y ADELANTE.

EN CHASIS DE ASFALTO CON MAS DE 10 AÑOS DE ANTIGÜEDAD SOLO SE PERMITE FRENO HIDRAULICO DE FABRICACION NACIONAL Y EN SERIE, NO ARTESANAL, EN EL EJE TRASERO.



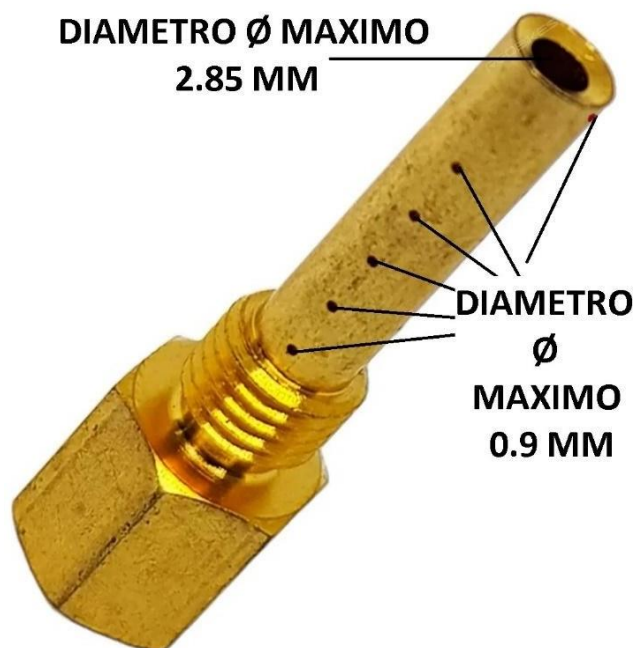
ACLARACION

BARRAS:

PROHIBIDO: EL USO DE CUALQUIER TIPO DE BARRAS DE TORSION -

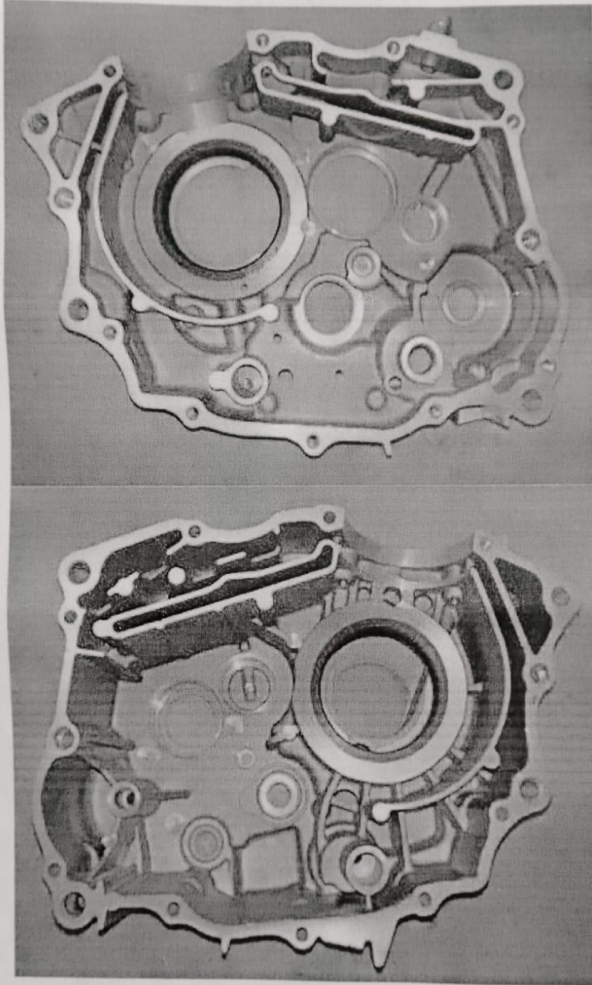
SOLO SE PERMITE UTILIZAR UNICAMENTE UNA SOLA BARRA LATERAL O TENSOR DESDE LA BUTACA AL CHASIS (ANCLAJE DEL RULEMAN) DE CADA LADO DEL PILOTO Y TAMBIEN LA BARRA CUCHILLA EN EL PARAGOLPE TRASERO.

IMAGEN REFERENTE AL ARTICULO 19: CARBURADOR: F: DIFUSOR



IMÁGENES ADJUNTAS

“BLOCK” Relacionado con Art. N°5



“CILINDRO” Relacionado con Art. N°6.

- Fórmula para la medición de cilindrada:

$\text{Diámetro} \times \text{Diámetro} \times \text{Carrera} \times 0,7854$ (49,5mm)

Tabla de referencia para cilindrada:

MEDIDA PISTON	DIAMETRO	DIAMETRO	FACTOR	CARRERA CIGÜEÑAL BIELA	CILINDRADA CC	CILINDRADA PERMITIDA CC	DIFERENCIA CC
0,00	62,0000	62,0000	0,7854	49,50	149,444341	159,24	9,79708
0,50	62,5000	62,5000	0,7854	49,50	151,864453	159,24	7,37697
1,00	63,0000	63,0000	0,7854	49,50	154,304004	159,24	4,93742
1,25	63,2500	63,2500	0,7854	49,50	155,531068	159,24	3,71035
1,50	63,5000	63,5000	0,7854	49,50	156,762993	159,24	2,47843
1,75	63,7500	63,7500	0,7854	49,50	157,999777	159,24	1,24164
2,00	64,0000	64,0000	0,7854	49,50	159,241421	159,24	0,00000

FOTO REAL – Cilindro Original Guerrero 150 cc 4T

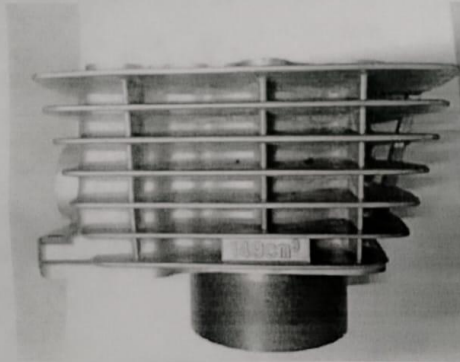
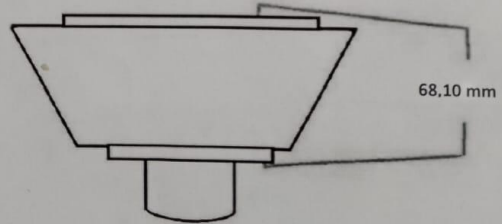


FOTO ILUSTRATIVA con especificaciones del cilindro



“BALANCINES DE LEVA” RELACIONADO CON ART. N°4 FOTO REAL

BALANCIN DE LEVA ORIGINAL GUERRERO 150CC 4T FOTO.

“BALANCINES DE LEVA” Relacionado con Art. N°7.

FOTO REAL – Balancín de leva original Guerrero 150 cc

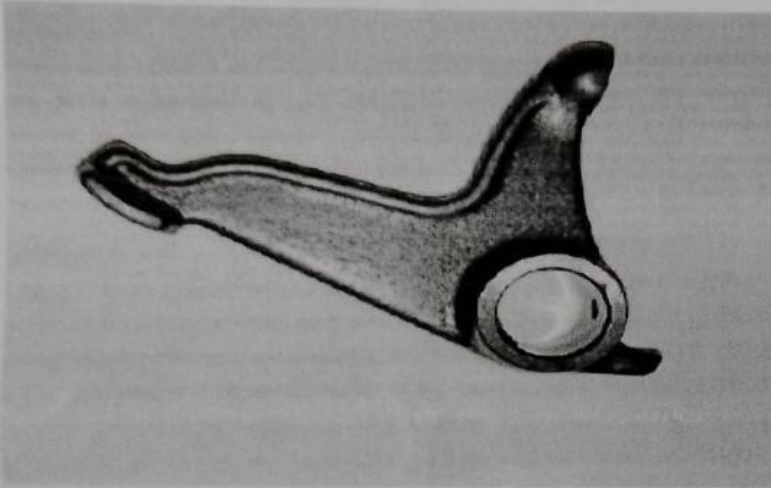
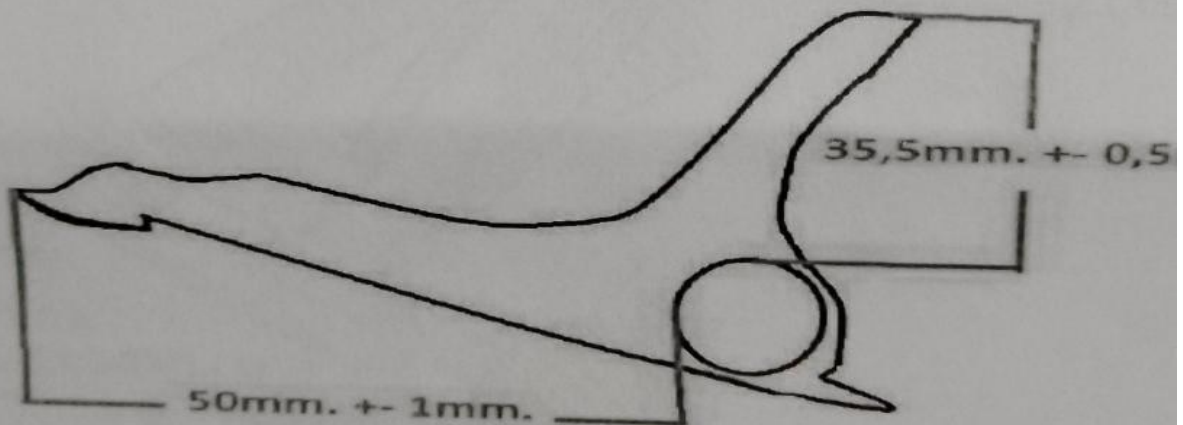


FOTO ILUSTRATIVA con mediciones del Balancín

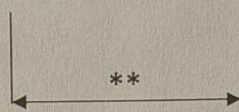
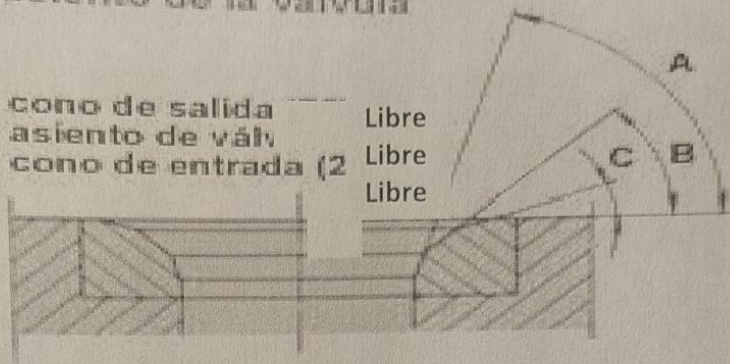


"CASQUILLOS" Relacionado con Art. N°7

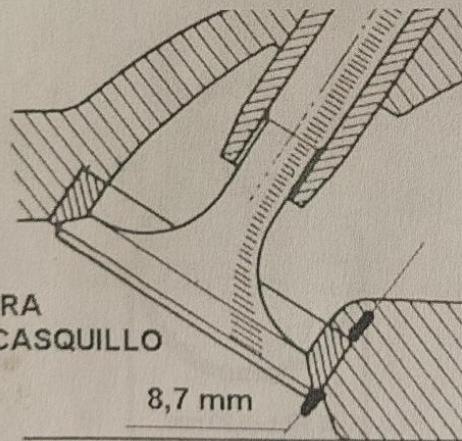
Angulos del asiento de la válvula

- A.- ángulo de cono de salida
- B.- ángulo de asiento de válv.
- C.- ángulo de cono de entrada (2

Libre
Libre
Libre



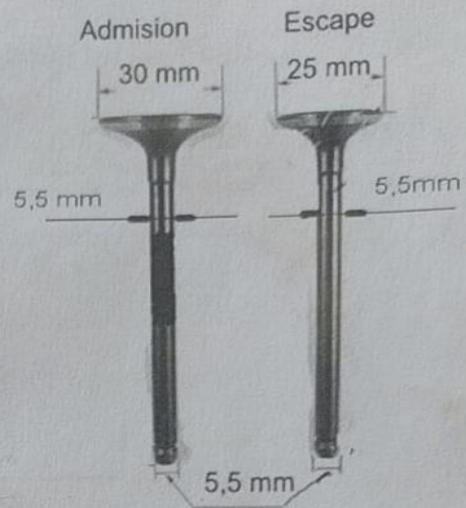
** 25,50 mm en A
** 21,00 mm en Es



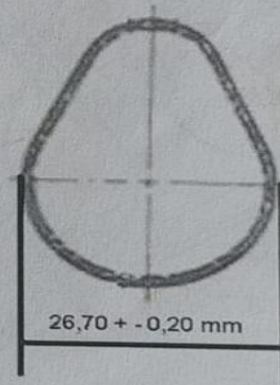
ALTURA
DEL CASQUILLO

8,7 mm

“VALVULAS” Relacionado con Art. N°7



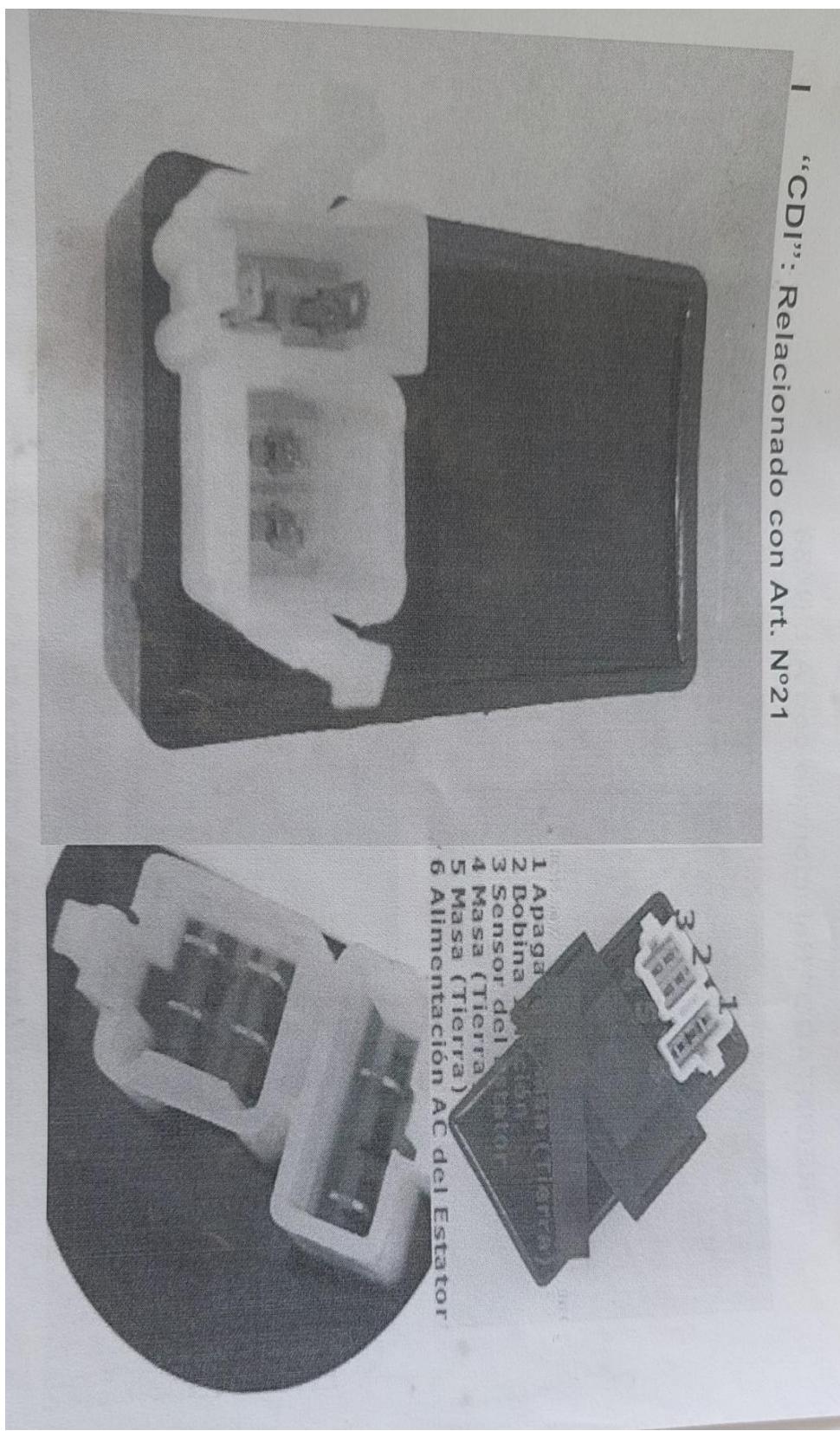
“ARBOL DE LEVAS” Relacionado con Art. N° 8



“TUBO DE ADMISION” Relacionado con Art. N° 15

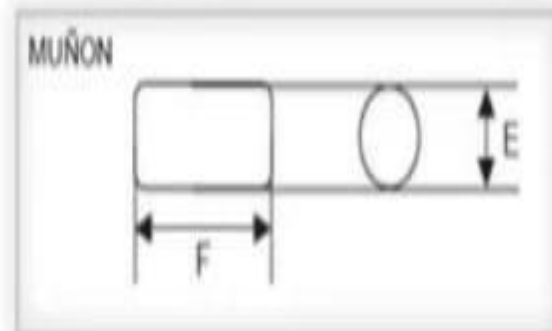
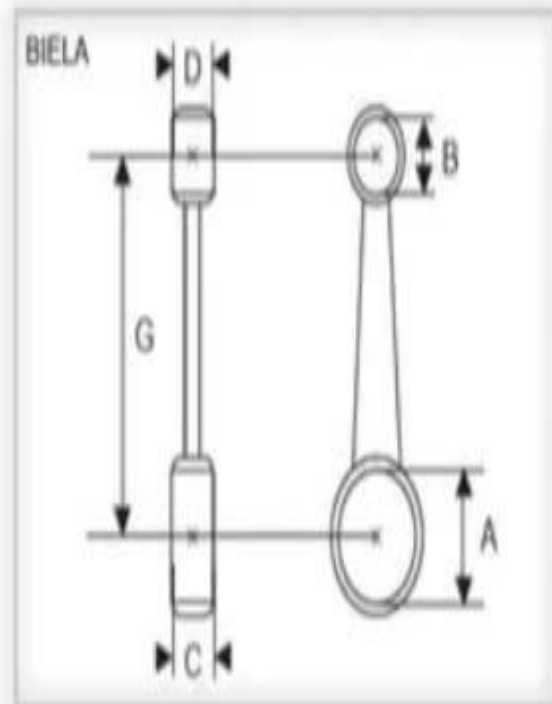


1 "CDI": Relacionado con Art. N°21



ESPECIFICACIONES DE LAS DESCRIPCIONES

- A. DIAMETRO INT. LADO MUÑO.
- B. DIAMETRO INT. LADO PERNO.
- C. ESPESOR DE LA BIELA (LADO MUÑO).
- D. ESPESOR DE LA BIELA (LADO PERNO).
- E. DIAMETRO DEL MUÑO.
- F. LARGO DEL MUÑO.
- G. ENTRE CENTROS DE LA BIELA.
- I. JAULAS SYICO CALIDAD KT,KV + ISO 9001/ TS 16949



OBSERVACIONES DEPORTIVAS

- 1) El **OPEN 4t LUSQTOFF**, rige bajo el reglamento deportivo del Campeonato de Asfalto Federal de 2t y 4t 2026 que esta fiscalizado por FAPCDMS.
- 2) Las categorías que participarán en este **OPEN 4t LUSQTOFF** de 3 (tres) fechas serán:

ECUELA LUSQTOFF CAF (pilotos de 6 a 10 años)
LUSQTOFF 390 X (pilotos mayores de 24 años)
150 4T SENIOR PRO CAF (pilotos mayores de 14 años)
150 4T VARILLEROS CAF (pilotos mayores de 14 años)
- 3) Los puntos para el campeonato serán según el Art 13 de dicho reglamento mencionado arriba.
- 4) La largada de las categorías Lusqtoff serán en movimiento, mientras que las categorías 150 será de parado.
- 5) Todas las categorías deberán entregar antes de la clasificación, la DDJJ con el número de cubiertas asignados, # motor y precinto al comisario técnico de la categoría.

